Análisis del sector CSA-071-2023

MUNICIPIO DE SAN CARLOS – ANTIOQUIA

CONTRATACION DIRECTA CSA-071-2023

ANALISIS DEL SECTOR Y DE LOS OFERENTES

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de mayo de 2015, esta entidad procede a la realización del análisis del sector económico y de los oferentes para la contratación directa para la suscripción de convenio solidario, así:

OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El objeto de la presente contratación es: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LE MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y LA FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR O TERCIARIA DE ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, según propuesta anexa.

CLASIFICACIÓN UNSPSC: El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios:

Segmento	Familia	Clase	Producto	Clasificación UNSPSC
Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Hoteles y moteles y pensiones		90111500
Servicios Educativos y de Formación.	Sistemas educativos alternativos	Servicios de Aprendizaje a Distancia		86111500

OBJETO SOCIAL RELACIONADO CON EL AREA

Para la prestación efectiva del servicio descrito la entidad aspirante debe tener en su objeto social actividades relacionadas con los servicios descritos en el anexo técnico los cuales se describirán así:

- Actividades relacionadas con el desarrollo integral humano.
- Búsqueda del bien común y/o promoción de programas comunitarios.
- Trabajo solidario con comunidades vulnerables.
- Además, deberá certificar experiencia en actividades propias del objeto contractual.

Análisis del sector CSA-071-2023

EXPERIENCIA REQUERIDA

El aspirante deberá acreditar experiencia de por lo menos un (1) contrato ejecutado, los cuales deberán tener relación directa con el objeto de la presente contratación y corresponder a valores similares o equivalentes a los del presente proceso.

VENTAJAS QUE REPRESENTA PARA LA ENTIDAD CONTRATAR CON EL ASPIRANTE.

Para la entidad representa ventajas de economía, eficiencia y eficacia contratar la prestación del servicio con la entidad aspirante, si se tiene en cuenta que:

De Conformidad con el artículo 4° de los estatutos de la FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL DE LA DIOSESIS DE SONSON - RIONEGRO, tiene como objeto el siguiente:

"La FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL tiene como objeto servir, promover y acompañar pastoralmente el desarrollo humano integral, el bien común la cultura solidaria de las comunidades pobres y más golpeadas por las diversas situaciones de injusticia y violencia de la diócesis Sonsón – Rionegro mediante la implementación y consolidación de programas pastorales que respondan a los desafíos sociales, culturales, políticos y económicos de la región del Oriente Antioqueño.

De acuerdo a la necesidad, el Municipio de San Carlos, opta por realizar el presente convenio con FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL, identificada con el NIT No. 811000384-5, la cual acredita una amplia idoneidad según lo consignado en los estatutos.

Además, acredita experiencia en la ejecución de contratos con por cuantías inferiores y superiores a la del presente proceso contractual con el Municipio de San Carlos en los cuales incluyen los siguientes objetos y cuantías:

SBS-054-2019. Aunar esfuerzos para realizar apoyo a estudiantes Sancarlitanos de educación técnica y superior matriculados en diferentes instituciones y universidades fuera del Municipio de San Carlos**,** con plazo de 282 días y un valor de $100.000.000.

CSA-066-2020. Desarrollo de actividades de interés común para el apoyo a estudiantes Sancarlitanos de educación técnica y superior matriculados en diferentes instituciones y universidades fuera del Municipio de San Carlos**,** con plazo de 320 días y un valor de $120.000.000.

CSA-198-2021. Aunar esfuerzos a fin de contribuir al fortalecimiento y fomento para el acceso a la educación superior, de adolescentes y jóvenes del municipio de San Carlos – Antioquia, en el marco del plan de desarrollo y la contribución al cumplimiento de los fines esenciales del estado, con plazo de 206 días y un valor de $168.258.300.

Análisis del sector CSA-071-2023

CSA-109-2022. Aunar esfuerzos a fin de contribuir al fortalecimiento y fomento para el acceso a la educación superior, de adolescentes y jóvenes del municipio de San Carlos – Antioquia, en el marco del plan de desarrollo y la contribución al cumplimiento de los fines esenciales del estado, con plazo de 330 días y un valor de $165.399.980.

Demás certificados de experiencia anexos a la documentación aportada por el contratista

FORMA DE ENTREGA DEL SERVICIO

La entidad aspirante prestará sus servicios objeto del presente proceso de contratación bajo su exclusiva responsabilidad, en los términos pactados, con su propio personal, con sus propios medios y recursos económicos, logísticos y operativos, garantizando el cabal cumplimiento del objeto propuesto de acuerdo al anexo técnico y propuesta presentada donde se describe las actividades a desarrollar.

CANTIDADES CONTRATADAS

Las actividades y cantidades contratadas son las que se describen a continuación:
Además de las estipuladas por ley, y aunada a la propuesta presentada por la FUNDACION PASTORAL SOCIAL, el contratista deberá:

1. -Actualización de la base de datos de los beneficiarios actuales y los egresados.
2. -Adecuación de espacios para la buena acogida y el bienestar estudiantil.
3. -Realizar encuentros de orientación y acompañamiento en cada uno de los hogares universitarios.
4. -Velar por el cumplimiento del manual de convivencia y el fortalecimiento de las redes de apoyo del estudiante.
5. -Generar espacios para afianzar la convivencia y el reconocimiento de la dignidad del ser humano.
6. Realizar evaluación durante la ejecución del proyecto frente a los diferentes procesos tanto académicos como de convivencia.
7. -Desarrollar durante la ejecución del proyecto encuentros de formación y atención a las familias de los beneficiarios.
8. Promocionar el programa en los grados 10 y 11 en la zona urbana y rural, con el fin de motivar a los adolescentes y jóvenes a continuar con la profesionalización de sus estudios.
9. -Realizar durante la ejecución del proyecto encuentros de seguimiento, orientación y evaluación con la administración municipal y la Pastoral social.
10. Durante la ejecución del proyecto tener jornadas de reflexión.

Nota: Los valores unitarios y totales del presente presupuesto incluyen tanto los costos directos como los costos indirectos necesarios para la correcta ejecución y cumplimiento del objeto del convenio.

FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS APORTADOS POR EL MUNICIPIO:

Análisis del sector CSA-071-2023

El Municipio de SAN CARLOS - ANTIOQUIA, realizará el desembolso de la suma total aportada para convenio, la cual asciende a **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L ($234.297.800),** de la siguiente manera:

Para la ejecución del convenio El Municipio realizará un primer desembolso correspondiente al veinte (20%) del total del aporte comprometido, una vez sea perfeccionado el convenio.

Los recursos restantes se entregaran mediante órdenes de pago parciales de acuerdo al avance en la ejecución de las actividades pactadas, previa presentación del informe de ejecución y su aceptación por parte del Supervisor. EL desembolso se hará conforme al PAC, establecido por la Secretaría de Hacienda.

La Fundación Pastoral Social se compromete a utilizar los recursos del convenio única y exclusivamente para llevar a cabo el objeto y su alcance. En caso de incumplimiento de tal obligación, responderá ante el Municipio, si no también ante los órganos de control que tengan competencias para auditar la ejecución del convenio.

PARAGRAFO: El último pago se realizará al vencimiento del plazo del contrato, previa presentación del informe final de ejecución y expedido el certificado de cumplimiento, obrando constancia del pago de la seguridad social integral y su recibido a entera satisfacción de la entidad, los pagos se sujetarán a la disponibilidad de flujo de caja en la tesorería municipal.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANTERIORES PARA ESTE TIPO DE SERVICIOS

La entidad ha realizado las contrataciones para este tipo de servicios manera directa como se describe a continuación.

CÓDIGO CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	PLAZO (Días)	VALOR CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCION
SBS-054-2019	Aunar esfuerzos para realizar apoyo a estudiantes Sancarlitanos de educación técnica y superior matriculados en diferentes instituciones y universidades fuera del Municipio de San Carlos.	Marzo 2019	282	$100.000.000.	Contratación directa

Análisis del sector CSA-071-2023

CSA-066-2020	Desarrollo de actividades de interés común para el apoyo a estudiantes Sancarlitanos de educación técnica y superior matriculados en diferentes instituciones y universidades fuera del Municipio de San Carlos.	Febrero 2020	320	$120.000.000	Contratación directa
CSA-198-2021.	Aunar esfuerzos a fin de contribuir al fortalecimiento y fomento para el acceso a la educación superior, de adolescentes y jóvenes del municipio de San Carlos – Antioquia en el marco del plan de desarrollo y la contribución al cumplimiento de los fines esenciales del estado	Junio 2021	206	$168.258.300.	Contratación directa
CSA-109-2022	Aunar esfuerzos a fin de contribuir al fortalecimiento y fomento para el acceso a la educación superior, de adolescentes y jóvenes del municipio de San Carlos – Antioquia, en el marco del plan de desarrollo y la contribución al cumplimiento de los fines esenciales del estado.	Febrero 2022	330	$165.399.980.	Contratación directa

SATISFACCION DE LA NECESIDAD CON CONTRATOS ANTERIORES

La entidad encuentra que con las contrataciones anteriores la necesidad del servicio ha sido satisfecha, se ha dado cumplimiento al objeto contractual por parte del contratista.

Original firmado
LEIDY VIVIANA ALZATE MONTES.
Directora de Educación

Revisó y aprobó: Olga Patricia López Herrera – Abogada contratista
Visto bueno jurídico, los demás aspectos, técnicos, financieros y económicos a cargo de otras dependencias